



FIJACIÓN EN LISTA:

Radicación: 13430408900320200014900	
Clase de proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	COOBC
Apoderada:	Nelly Caly Fortich
Demandado:	Alfredo Meza Galvis Máximo Paba García
Traslado que se hace:	Recurso de Reposición
Término del traslado:	tres (3) días. Art. 318 C.P.G.
Recurrente	Máximo Paba García
Vencimiento del traslado:	27 de septiembre de 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 AM, se fija la presente **LISTA** en los tableros del Juzgado por **UN DÍA**, en cumplimiento del Art. 446, numeral 2° del CGP, en concordancia con el Art. 110 ídem, y se desfijará a las 5:00 PM, después de haber permanecido visible en los tableros del Juzgado por el término de ley.

Magangué, 22 de septiembre de 2021

Firmado Por:

Hansel Laguna Arrieta
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Bolivar - Magangue

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**18f86e3836997f5f5b9869f9bfefff9b46c789129d1e7577114c4ceb964
f1eec**

Documento generado en 22/09/2021 09:27:38 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>